



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (067) 250199

RESOLUCION INTERNA N° **326-95**

SALTA, 07 de Agosto de 1.995.-  
Expediente N° 12.134/91

VISTO:

La Resolución del Consejo Superior N° 254/92 mediante la cual se suspende la sustanciación del Concurso Regular para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura "ENFERMERIA MEDICA", de la Carrera de Enfermería y mientras la única postulante aceptada por Resolución Interna N° 483/91 Lic. Liliana Irene RAMOS DE CICALA, permanezca en la Función de Vice-Decano; y,

CONSIDERANDO:

Que la postulante aceptada ha finalizado sus funciones de Mayor Jerarquía;

Que la Facultad ha retomado los trámites administrativos correspondiente al presente Concurso, por lo que es necesario fijar fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición designado por Resolución N° 324/91 del Consejo Superior de la Universidad;

Que se ha cumplimentado con lo establecido en el Art. 40 de la Resolución del Consejo Superior N° 350/87, y sus modificatorias, aprobatorias del Reglamento de Concurso Público para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores Miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41 de la norma antes citada;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar el día 25 de Agosto de 1.995 a horas 09:00 como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Asociado, con Dedicación Exclusiva, para la asignatura "ENFERMERIA MEDICA", de la Carrera de Enfermería; y la siguiente secuencia de actos:

*Due*



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

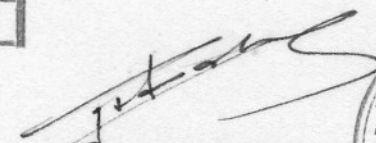
RESOLUCION INTERNA No **326-95**

SALTA, 07 de Agosto de 1.995.-  
Expediente No 12.134/91.-

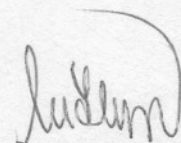
- Sorteo de Tema: 23 de Agosto de 1.995 a horas 09:00
- Entrevista Personal y Clase Oral Pública: 25 de Agosto de 1.995 a horas 09:00.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaria Académica, postulante aceptada, dese publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.-

D. A. A.
ma3
AA

  
L. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO